

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19556 *Resolución de 19 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 204, de 26 de octubre de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, en turno de promoción interna.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Archidona (<https://archidona.sedelectronica.es>).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 15 de noviembre 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Archidona, 19 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, Mercedes Montero Frías.